

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL PREMIO CIUDAD DE MÁLAGA PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL CAMPO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO, CELEBRADA EN MÁLAGA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2024

ASISTENTES:

Presidente

D. Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Vocales

D. Álvaro Sánchez de Diego Fernández de la Riva

D. Valeriano Lavela Pérez

Secretaria

Dª Alicia Elena García Avilés

En Málaga, a las 12 horas y 10 minutos del jueves, día 04 de abril de 2024, se reúne el Jurado del Premio Ciudad de Málaga para Juristas de reconocido prestigio en el campo del Derecho Administrativo, debidamente convocado al efecto. Dichos Premios han sido instituidos por la Asociación “Un Derecho Administrativo para el siglo XXI” (DAXXI) y el Ayuntamiento de Málaga, y del mismo se hará entrega en acto público, durante la celebración del Primer Foro Ciudad de Málaga, que tendrá lugar los días 25 y 26 de abril de 2024 en la citada ciudad.

El Jurado, una vez efectuado un exhaustivo análisis de las propuestas presentadas por el Presidente, tras un debate, con participación de todos los reunidos, ex aequo, acordó, por unanimidad, otorgar el Primer Premio Ciudad de Málaga a los juristas D. FEDERICO ROMERO HERNÁNDEZ y D. MANUEL ABELLA POLET, en reconocimiento a las extensas carreras desarrolladas en el campo del Derecho Administrativo, durante las que han ejercido en muy distintas instancias, culminando como Secretario General del Ayuntamiento de Málaga el primero y como Director de la revista “El Consultor” el segundo, como queda suficientemente acreditado en sus currícula, que se unen a este acta, para su constancia.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 12 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta por quintuplicado ejemplar y a un solo efecto, de la que se da lectura y que resulta aprobada por unanimidad.

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Valeriano Lavela Pérez

Álvaro Sánchez de Diego Fernández de la Riva

Alicia Elena García Avilés

NOTA BIOGRÁFICA

FEDERICO ROMERO HERNÁNDEZ

Federico Romero Hernández nació en 1937 en Tetuán (entonces Marruecos español). Licenciado y Doctor en Derecho por Sevilla (Sobresaliente cum laude) y Profesor titular de Derecho Administrativo de Universidad, por oposición. Diplomado en Administración Local por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas de París y por el IEAL de España.

Autor de doce libros (El primero en 1971 sobre "La Edificación forzosa y la Especulación del Suelo"), editado por el IEAL y los siguientes, por las Editoriales Abella, Aranzadi, Montecorvo, Banco de Crédito Local... en materias de Derecho local y urbanístico.

Ha publicado también más de cien artículos, en las materias de su especialidad, en la Revista de Administración Pública, Revista Española de Derecho Administrativo, Revista de Derecho Urbanístico, Revista de Estudios de la Vida Local, El Consultor de los Ayuntamientos...etcétera.

Ha impartido clases, seminarios y conferencias en diversas Universidades españolas e hispanoamericanas, Institutos empresariales, Colegios Profesionales (entre ellos, de Arquitectos), Escuela Nacional de Administración Pública y otros centros de España y Latinoamérica.

Ingresó por oposición en 1962 en el Cuerpo Nacional de secretarios de primera categoría de Administración Local, siendo entonces el secretario de primera categoría más joven de España. Inició su vida profesional como secretario de los Ayuntamientos de Constantina y Lora del Río, en Sevilla, finalmente ha sido Secretario General del Ayuntamiento de Málaga, trabajando en dicha entidad desde 1973, hasta su jubilación en 2007, y colaborando en la creación la mayoría de la Empresas, Organismos Autónomos del Ayuntamiento de la capital.

También colaboró en la redacción de los Estatutos de la Universidad de Málaga, en el PGOU de Málaga de 1983, y de tres leyes autonómicas en materia de Administración Local, siendo designado por las Consejerías de la Junta de Andalucía competentes como miembro de las correspondientes comisiones redactoras. Ha sido nombrado hijo adoptivo de Málaga, concediéndosele la Medalla de Oro de dicha ciudad.

Recientemente ha sido nombrado Colegiado de Honor por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Habilitación Nacional.

Está casado y es padre de ocho hijos, abuelo de veintitrés nietos y bisabuelo de cuatro biznietos. Actualmente se dedica a escribir ensayos no jurídicos (así "la nueva vejez". Ed. San Pablo. "Siguiendo a Jesús" Ed. Amazon...) y artículos de opinión en La Tribuna del Diario Sur de Málaga, y de El Debate y en La tercera de ABC.



NOTA BIOGRÁFICA

MANUEL ABELLA POBLET

Nació el 29 de diciembre de 1936 en Madrid, en la Costanilla de los Ángeles 2, y con poco más de 6 meses estalla la guerra civil.

Desde niño oía en casa de sus padres constantes informaciones sobre la marcha de El Consultor.

Estudió la carrera de Derecho (1952-1957) en la Universidad Central de Madrid. Y aún, hoy día se siguen reuniendo los antiguos compañeros en cenas convocadas por Ricardo Aragón, Jaime Quirós y Ramón Rodríguez Arribas (Q.E.P.D)

En 1960: su padre, Ricardo Abella Vera, y su hermano mayor, Ricardo Abella Poblet, ven la posibilidad de adquirir unas acciones de El Consultor que les permitiría decidir las líneas directrices a seguir para sacar a la Revista del bache que atravesaba.

En 1961: su hermano Ricardo, Magistrado y escritor, y con su modesta ayuda, diseña y realiza un cambio radical en el contenido y la forma de la Revista, iniciando una nueva etapa que logra salvar la peligrosa situación económica y comercial.

Formación Académica

Como se ha dicho, Licenciado en derecho por la Universidad Central de Madrid.

Cursos de doctorado en derecho en 1958.

Oposición al Cuerpo de Secretarios de Administración de Justicia, en 1959. Ejerció 26 años, de 1960 a 1986.

Numerosos cursos celebrados durante más de 10 años en el Centro de Estudios Abella.

Experiencia profesional

Redactor, desde 1960, de la Revista el Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados.

Director de la referida Revista desde 1963, cargo que sigue desempeñando en la actualidad.

Ha publicado, como autor, o en colaboración, alrededor de 50 obras.

Durante once años (1988-1998) ha dirigido el Centro de Estudios Abella, fundado por él y dedicado a impartir Cursos y Máster a los profesionales de la Administración Local, Abogados, Arquitectos, etc.

Actividades Culturales

Lector empedernido desde niño, comienza hace más de sesenta y cinco años a colecciónar libros sobre Madrid, monografías locales, viajes por España y ejemplares con grabados.

Desde hace muchos años es miembro de la Fundación Villa y Corte y, en la actualidad, Consejero de la misma.

En 1995 la Asociación Libris, de libros antiguos, le distinguió nombrándole Bibliófilo Predilecto del año.

El 28 de junio de 2000 fue elegido Miembro de Número del Instituto de Estudios Madrileños.

En junio de 2003 se le concede por el Ministerio de Justicia la Cruz Distinguida de 1^a clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

En 1998 El Consultor se incorpora al Grupo Wolters Kluwer. Desde entonces continúa como Director de la Revista.

En el 150 Aniversario de El Consultor, el Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local acordó, por unanimidad, nombrar Colegiado de Honor a la revista "El Consultor de los Ayuntamientos" conforme al artículo 9 de los Estatutos Generales, y homenajear a su director, Manuel Abella Poblet, por el compromiso, tanto personal como de la Revista, con el Municipio y con el colectivo de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

En el mes de diciembre de 2022 se conmemoró en Madrid, en Los Jardines de Cecilio Rodríguez, el 170 Aniversario de la revista, ya integrada en el Grupo Editorial la Ley.

Está casado y es padre de cinco hijos y abuelo de siete nietos.

